



En la ciudad del Betis, a 10 de junio de 2013

Estimados peñistas,

En contestación al escrito enviado por la Federación de Peñas con fecha 3 de junio, queremos aclarar los siguientes puntos:

PRIMERO.- Como podréis observar, en los certificados que os aportan de las peñas de la directiva hay algunos en los que no aparecen el desglose de la Junta directiva. El motivo es que la junta directiva de la peña se encuentra CADUCADA, cosa que la Federación de peñas ha obviado ahora, pero que admitieron en la asamblea de 21 marzo 2013. Recordemos que a la asamblea asistieron más de 35 peñas y el consejero D. José Antonio Bosch Valero.

Además en el art. 7 c) del Decreto 152/2002 se lee *“En el Registro de Asociaciones deberá constar..... La identidad de los miembros de sus órganos de gobierno y representación, así como sus renovaciones”*. En ningún artículo se dice que sólo sea obligatorio para el caso de solicitar subvenciones.

SEGUNDO.- En cuanto a mi presencia en el Registro, ningún ciudadano tiene que comunicar los actos que realice en un Registro **público**. No olvidemos que en la pasada asamblea de 21 de marzo se reconoció ante los presentes que eran conocedores de tal situación y que fueron advertidos por el entonces secretario desde octubre de 2011. Dato que parecen haber olvidado.

TERCERO.- Afirman que por mi cuenta y riesgo cambié la inscripción de los cargos. Se adjunta fotocopia (como DOCUMENTO 1) de la presentación en la Junta de Andalucía firmada por Antonio Murillo como presidente, con lo cual la directiva de la Federación era concedora de todo y así lo reconocieron en la pasada asamblea.

CUARTO.- En cuanto a la subvención, recordamos a los miembros de la Federación que se leyó dentro de la memoria de actividades 2012 (punto 6 e)), **único punto de la asamblea aprobado por unanimidad** por los presente. Se adjunta la memoria como DOCUMENTO 2.

QUINTO.- Recordamos que en la pasada asamblea **NO SE APROBÓ** el proyecto de actividades para 2013 y en el cual se encuadraba la pasada convivencia celebrada en la aldea del Rocío, desoyendo de este modo el acuerdo adoptado en la pasada asamblea de 21 de marzo.

Toda esta serie de acusaciones no pararán nuestro deseo de concurrir a las próximas elecciones como una candidatura seria.

Sin otro en particular, reciban un cordial saludo.

José Luis Ojeda Burraco

Ex secretario y candidato a la presidencia Federación de Peñas Béticas